



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN
Magistrado ponente

Radicación n.º 91363
Acta 47

Bogotá D. C., nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Ana Isabel Aguillón Palacios Vs. José Henry Dussan en calidad de curador ad-litem de Salomón Malagón Sáenz, como litisconsorte necesario, Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., y Seguros de Vida Alfa S.A., como llamada en garantía.

Es admisible el presente recurso de casación.

Córrase traslado a la parte recurrente, Ana Isabel Aguillón Palacios, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

No firma por ausencia justificada

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105012201700256-01
RADICADO INTERNO:	91363
RECURRENTE:	ANA ISABEL AGUILLO PALACIOS JOSE HENRY DUSSAN, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., SEGUROS DE VIDA ALFA S.A., SALOMON MALAGON SAENZ
OPOSITOR:	
MAGISTRADO PONENTE:	DR.JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **14 de diciembre de 2021**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 205 la providencia proferida el 9 de diciembre de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **11 de enero de 2022** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 9 de diciembre de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy **12 de enero de 2022** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: Ana Isabel Aguillón Palacios.

SECRETARIA